

El Sr. Presidente ordenó se expidiese la Convocatoria para proveer la plaza vacante que existe en la Sección de Higiene.

Se leyeron los turnos de Lectura y se levantó la sesión á las ocho y cuarto de la noche habiendo asistido los Sres. Bandera, Caréaga, Chacón A., Hurtado, Lasso de la Vega, Lugo, Sosa, Vargas, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.

Sesión del día 18 de Abril de 1894. —Acta núm. 26. —Aprobada el 25 de Abril de 1894.

Presidencia de los Sres. Dres. J. M. Rodríguez y E. Licéaga.

Se abrió la sesión á las siete y veinticinco minutos de la noche dándose lectura al acta de la anterior, la que fué aprobada en votación económica.

Se dió cuenta con una carta del Sr. Dr. D. Maximino Río de la Loza pidiendo una prórroga de ocho días para presentar su trabajo de Reglamento, y ésta le fué concedida por estar dentro de las prescripciones reglamentarias.

Con las publicaciones recibidas del día 11 al 18 del presente, las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los señores socios.

El suscrito dió lectura al dictamen de la Comisión de Anatomía sobre los méritos y escrito del Dr. Toussaint, que pretende ingresar á la Corporación; y en seguida á una nota clínica del Sr. Dr. Adrián de Garay sobre un enfermo de fractura de la bóveda craneana que presentó á la Academia.

El Sr. Presidente nombró en Comisión para que examinasen á dicho enfermo á los Sres. Dres. Sosa, Hurtado y Parra; y de vuelta en el salón el primero de ellos hizo uso de la palabra para manifestar que la motilidad en el individuo de que se trata está profundamente alterada, pues pudiendo doblar el pie sobre la pierna, ésta sobre el muslo y el muslo sobre la pelvis, el movimiento de extensión es lento, tembloroso y difícil. El miembro superior ejecuta con facilidad los movimientos de pronación y con dificultad los de supinación, habiendo algo de ataxia en todos ellos. Los músculos carecen de la tonicidad normal en el lado en que existe la hemiplegia; y hay una atrofia más marcada en los de la pierna que en los del muslo.

Conserva la ataxia pues aun cuando puede pronunciar algunas frases ciertas letras las altera en sus sonidos; percibe los escritos y oídas las palabras las pronuncia con dificultad.

Aun cuando conserva algo de torpeza psíquica su inteligencia se encuentra bastante bien.

Está pues conforme la Comisión con la localización cerebral que dá el Dr. Garay, y es de aplaudirse el resultado que se obtuvo con la intervención quirúrgica pues no puede pedirse más; y sólo se permite la expresada Comisión suplicar á las personas que examinen el hecho del Dr. Garay, estudien la cuestión del trépano respecto de la amplitud que debe darse á la corona.

El Dr. Altamirano leyó un escrito sobre el Electrozono, y el Sr. Dr. J. M. Rodríguez después de una elocuente alocución dijo: que el líquido de que se trata no podía ser alcalino como afirmaba el autor del trabajo, pues toda solución de cloro tiene que ser ácida, por la descomposición del agua que aun bajo la influencia de la luz difusa tiene que verificarse formándose ácido clorhídrico, hipocloroso y clórico algunas veces; que él negaba también la presencia del Ozono en dicho líquido, porque de haberlo hubiese decolorado el permanganato de potasa, y habría presentado su reacción azul característica con el ácido crómico, y con papel yodurado, almidonado ó enrojado previamente.

Que en su concepto el líquido llamado Electrozono sólo es una solución de hipocloritos alcalinos, y que por lo tanto nada nuevo se nos presenta; pues bien sabido es desde los tiempos de Bertholet que el Cloro es oxidante, decolorante y desinfectante.

El Sr. Dr. Altamirano replicó al Sr. Rodríguez manifestando que precisamente lo que dicho señor había afirmado era lo que él asentaba en su trabajo; esto es, que el llamado Electrozono no contiene Ozono ni agua oxigenada.

En seguida se concedió la palabra al Sr. Dr. Ricardo Ortega para presentar una camilla de su invención, y en pocas palabras describió minuciosamente su aparato y demostró las ventajas que tiene sobre las otras haciendo las maniobras repetidas.

Dichas ventajas se reducen principalmente á que el enfermo sólo una vez se le solivia para ponerlo en su cama ó en la mesa de operaciones, pues la camilla por un mecanismo sencillo é ingenioso se desarma con facilidad, quedando dividida en dos partes en el sentido de su longitud, y esto facilita su deslizamiento sin que el enfermo experimente sacudidas.

El Sr. Presidente felicitó al Sr. Ortega por su sencillo y útil aparato y nombró en Comisión al Sr. Dr. D. Agustín Reyes y al que habla para hacer el estudio de dicha camilla.

Se leyeron los turnos de lectura y se levantó la sesión á las nueve de la noche habiendo asistido los Sres. Altamirano, Aragón, Caréaga, Chacón A., Hurtado, Lasso de la Vega, Licéaga, Lugo, Olvera, Parra, Ramos, Reyes A., Rodríguez J. M., Sánchez, Sosa, Vargas, Villada y el primer secretario que suscribe.

J. P. GAYÓN.